

**“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL
TERRITORIO”**

INFORME

**“BELÉN, COMUNA 16 DECIDE
SOBRE SU TERRITORIO DESDE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

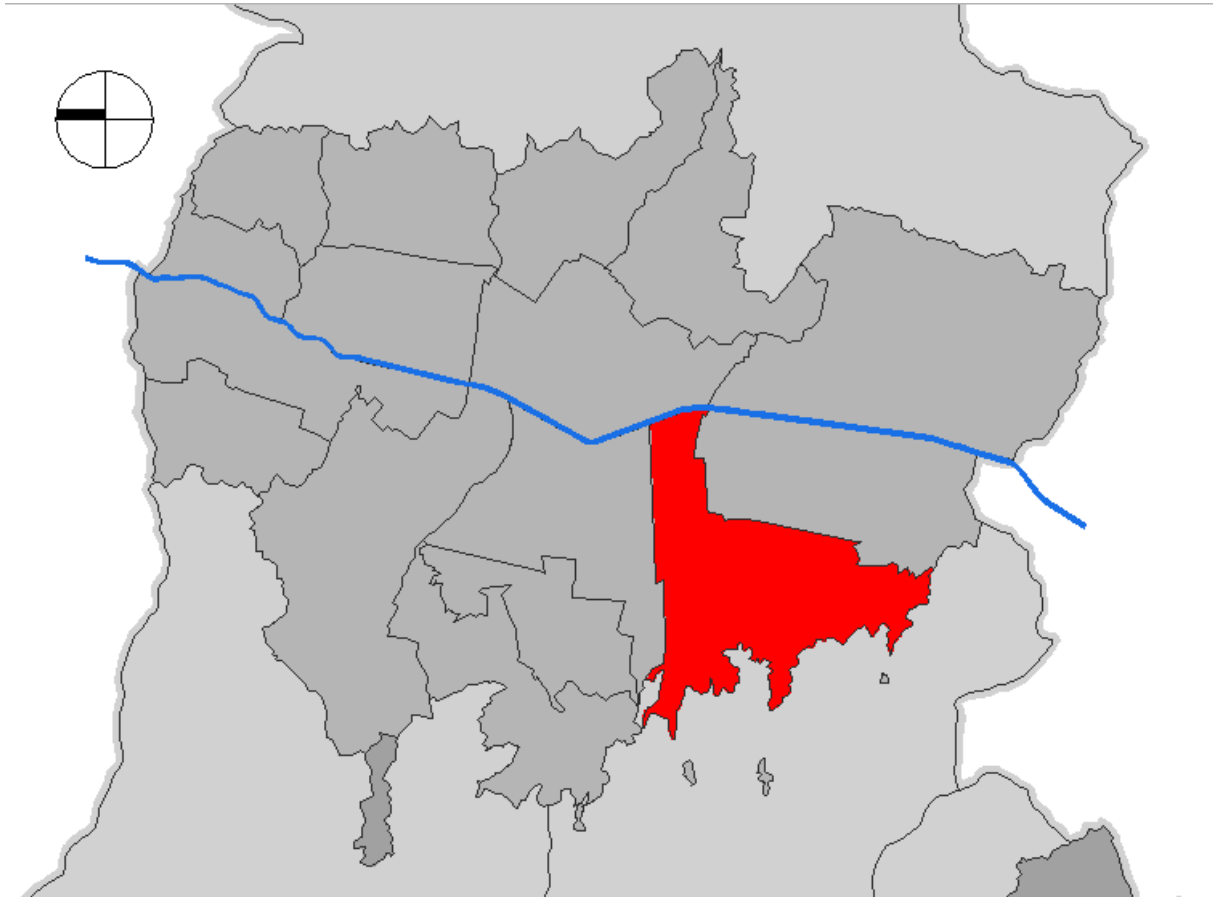
Febrero de 2021

John Jairo Llano Cano
Profesional Universitario

**Departamento Administrativo de
Planeación – DAP Medellín**

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

COMUNA 16- BELÉN



[https://es.wikipedia.org/wiki/Bel%C3%A9n_\(Medell%C3%ADn\)#/media/Archivo:Belen-Medellin.png](https://es.wikipedia.org/wiki/Bel%C3%A9n_(Medell%C3%ADn)#/media/Archivo:Belen-Medellin.png)

Generalidades

Desde 1.541, cuando Jerónimo Luis Tejelo llegó al Valle de Aburrá, el sector actualmente llamado Belén, ha figurado en la historia de la ciudad de Medellín de forma significativa. En esa época se denominó Aburrá de los Yamesíes, que era la tribu que lo poblaba. A partir de 1.616 se convirtió en una encomienda indígena llamada Otrabanda de Aburrá. Después de 1.639 inició su decaimiento y traslado a raíz de las luchas por estas tierras de gran valor para agricultura y ganadería, actividades que las ocuparon de forma exclusiva hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando se integraron físicamente a la ciudad con la construcción de obras civiles que permitieron el fácil cruce del río.

Hasta 1.814, año en que cambió su nombre por Belén de Otrabanda, se llamaba Sitio de Guayabal y en 1.830 se le dio el nombre actual: Belén.

Solamente a partir de 1.858, cuando se continuó el Camellón de Carabobo hasta el río y se inició la construcción del Puente de Guayaquil, terminada en 1.864, se da el proceso de integración de Belén a la ciudad, proceso que se realiza inicialmente a través de la producción de insumos para la construcción y de alcoholes y aguardiente.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

En 1.875 era el segundo poblado del Valle de Aburrá por número de habitantes y producción, especialmente de caña de azúcar y frutales.

En las primeras décadas de este siglo se inicia un proceso lento de poblamiento que se da especialmente por inmigración de personas procedentes del occidente del departamento (Heliconia, Ebéjico, Armenia y Sevilla); a partir de 1.950 empieza el proceso de urbanización de una forma masiva y continua, el cual se mantiene hasta la fecha.

<https://www.monografias.com/trabajos39/comuna-de-belen/comuna-de-belen.shtml#:~:text=Desde%201.541%2C%20cuando%20Jer%C3%B3nimo%20Luis,de%20Medell%C3%ADn%20de%20forma%20significativa.&text=Hasta%201.814%2C%20a%203%B1o%20en%20que,dio%20el%20nombre%20actual%3A%20Bel%C3%A9n.>

BARRIOS

- Fátima
- Rosales
- Belén
- Granada
- San Bernardo
- Las Playas
- Diego Echevarría
- La Mota
- La Hondonada
- El Rincón
- La Loma de Los Bernal
- La Gloria
- Altavista
- La Palma
- Los Alpes
- Las Violetas
- Las Mercedes
- Nueva Villa de Aburrá
- Miravalle
- El Nogal - Los Almendros
- Cerro Nutibara

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

IDEAS DE PROYECTOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Comuna 16 – Belén

Línea 1: Belén, gestora del desarrollo económico y solidario			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Desarrollo Económico	Formación y gestión para el empleo	Promover acciones para el fortalecimiento de las capacidades de gestión laboral de la población de la Comuna	Ser Útil: Generar estrategias que mejoren la calidad de vida, apoyados en los principios de la responsabilidad social empresarial
			Formación para el empleo: Implementar acciones académicas formales y no formales en técnicas laborales sin límite de edad
			Empresas comprometidas con la inclusión laboral de los jóvenes: Sensibilizar a las empresas para la vinculación laboral de jóvenes de la Comuna a través de los contratos de aprendizaje en atención a la Ley 789 de 2002 y sus Decretos reglamentarios
			Creación de un sistema de información laboral y empresarial de la Comuna 16 – Belén; para la articulación del sector industrial, comercial y de servicios, la institucionalidad pública y las organizaciones sociales del territorio.

Línea 1: Belén, gestora del desarrollo económico y solidario			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Economía Solidaria	Planeación y gestión para el emprendimiento	Fortalecer las estrategias de gestión y desarrollo de cadenas productivas que promuevan la participación de unidades económicas en mercados globales	Enredémonos: Crear redes para la formación de cadenas productivas por sectores económicos
			Creación y fortalecimiento de una gerencia territorial (Equipo Técnico) para la gestión, control y seguimiento del desarrollo económico en la Comuna 16 – Belén.
			Caracterización territorial, socioeconómica y económica empresarial de la Comuna 16 – Belén.
			Formulación e implementación de estrategias para fortalecer la acción social empresarial frente al fenómeno de la extorsión en la Comuna 16 – Belén.
	Fomento empresarial y de la economía social y solidaria.	Incentivar el trabajo en red de las unidades productivas de la Comuna 16.	Generando Empresa: Dinamizar y articular proyectos de emprendimiento empresarial en MYPES y empresas de economía social y solidaria, promoviendo la vinculación laboral de la población desempleada, y asesorándola en el montaje, dotación y manejo de su propia empresa.
			Fortalezcámonos: Potenciar a las microempresas -MYPES- y las empresas de economía social y solidaria ya existentes, con capacitaciones, dotación, asesoría y formas de comercialización, para hacerlas más competitivas

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Plan de Desarrollo Local comuna 16, BELÉN • ACTUALIZACIÓN

Línea 1: Belén, gestora del desarrollo económico y solidario			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
	Planeación y gestión para el emprendimiento	Fortalecer las estrategias de gestión y desarrollo de cadenas productivas que promuevan la participación de unidades económicas en mercados globales	<p>Enredémonos: Crear redes para la formación de cadenas productivas por sectores económicos</p> <p>Creación y fortalecimiento de una gerencia territorial (Equipo Técnico) para la gestión, control y seguimiento del desarrollo económico en la Comuna 16 – Belén.</p> <p>Caracterización territorial, socioeconómica y económica empresarial de la Comuna 16 – Belén.</p> <p>Formulación e implementación de estrategias para fortalecer la acción social empresarial frente al fenómeno de la extorsión en la Comuna 16 – Belén.</p>
Economía Solidaria	Fomento empresarial y de la economía social y solidaria.	Incentivar el trabajo en red de las unidades productivas de la Comuna 16.	<p>Generando Empresa: Dinamizar y articular proyectos de emprendimiento empresarial en MYPES y empresas de economía social y solidaria, promoviendo la vinculación laboral de la población desempleada, y asesorándola en el montaje, dotación y manejo de su propia empresa.</p> <p>Fortalezcámonos: Potenciar a las microempresas -MYPES- y las empresas de economía social y solidaria ya existentes, con capacitaciones, dotación, asesoría y formas de comercialización, para hacerlas más competitivas</p>

114

Línea 1: Belén, gestora del desarrollo económico y solidario			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Consolidémonos: Asesorar y acompañar a las MYPES y empresas de economía social y solidaria en su etapa de crecimiento, con el objeto de crear nuevos empleos</p> <p>Formémonos: Capacitar para la creación de MYPES y empresas de economía social y solidaria, dirigida a la población de la Comuna 16 – Belén.</p> <p>Creación del centro de desarrollo empresarial, social y comunitario en la Comuna 16 – Belén, con cinco enfoques fundamentales: la formación y educación, el apalancamiento financiero, el emprendimiento y la innovación, el intercambio comercial y el acceso a mercados nacionales e internacionales, el relacionamiento y las comunicaciones</p> <p>Todos a estudiar: Implementación y articulación de estrategias entre las empresas de economía solidaria y los entes gubernamentales para apoyar el acceso y sostenimiento a los programas de educación con énfasis en economía solidaria, para los habitantes de la Comuna 16</p>

EL ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

EL ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 2: Belén, incluyente y participativa			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Seguridad y convivencia	Por un buen vivir en Comunidad	Desarrollar acciones de prevención de la violencia intrafamiliar, el fomento de la sana convivencia y la solución pacífica de conflictos.	Prevención de la violencia intrafamiliar y promoción del buen trato: Implementar acciones pedagógicas preventivas orientadas a la resolución de conflictos y promoción del buen trato
			Líderes para la resolución de conflictos: Capacitar a líderes sociales como conciliadores de conflictos para promover una cultura de la convivencia en las organizaciones sociales y en el conjunto de los habitantes de la Comuna-16
			Creación de estrategias y campañas de sensibilización en el manejo de los excrementos de las mascotas: implementar campañas y estrategias tendientes a la promoción de un mejor manejo de las mascotas en el espacio público, promoviendo su cuidado y el del medio ambiente
			Formación para la convivencia: Desarrollar jornadas de formación y capacitación en valores y de sana convivencia a líderes sociales y comunidad en general
			Belén más segura: Implementar dispositivos tecnológicos y estrategias de seguridad que garantice condiciones de tranquilidad y convivencia en la comuna

Línea 2: Belén, incluyente y participativa			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Participación	Belén la más incluyente y Participativa	Promover la participación ciudadana a través de la formación continua en habilidades participativas y cultura política.	Prevención de la delincuencia común: Implementar estrategias con las instituciones públicas y organismos de seguridad para mejorar la intervención en los factores de riesgo que acrecienta la delincuencia común
			Fortalecimiento de la convivencia y sano uso del espacio público: Desarrollar jornadas de sensibilización para despertar en los habitantes de la Comuna, sentido de pertenencia y buen uso del espacio público
			Fortalecimiento a la Escuela Política Comunal con enfoque de género: Adelantar acciones para la dinamización y fortalecimiento de la Escuela Política Comunal con enfoque de género
			Propuesta para la democracia: Adelantar acciones para la dinamización y fortalecimiento de la Escuela Política Comunal, con enfoque de género
			La Democracia, un estilo de vida: Implementar acciones de información y promoción de la democracia y la participación ciudadana, dirigida a la comunidad educativa de la Comuna 16, haciendo énfasis en la importancia de los valores democráticos para el desarrollo personal y el progreso social

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 2: Belén, incluyente y participativa			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Promoción de liderazgo: Implementar cursos de liderazgo permanente dirigido a los niños, jóvenes y adultos de la Comuna 16</p> <p>Creación de una red de comités comunitarios para la educación social y la prevención de desastres</p>
Organización social y comunitaria	Programa de unión comunitaria y fortalecimiento a las organizaciones de base.	Fortalecer el funcionamiento de organizaciones de base a partir de estrategias que mejoren las capacidades técnicas y operativas de la organización	<p>Belén Conversando: Desarrollar acciones que promuevan la convivencia e integración de la comunidad y sus líderes comunitarios</p> <p>Fortalecimiento Organizativo a Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Sociales y Organizaciones Populares de Vivienda: Capacitar a representantes de instituciones y líderes comunitarios que les permita mejorar las habilidades y destrezas frente a los procesos de gestión de recursos, de organización social y trabajo en red</p> <p>Fortalecimiento de los Consejos Comunales: Crear los Consejos Comunales en los nodos que componen la estructura territorial de la Comuna 16</p> <p>Formulación y evaluación de proyectos: Capacitar a los líderes comunitarios de la Comuna en la formulación y evaluación de proyectos de financiación nacional e internacional para fortalecer la gestión del Plan de Desarrollo Local</p>

118

Línea 2: Belén, incluyente y participativa			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Gobernabilidad Democrática	Escuelas de formación político/ institucional	Desarrollar un programa curricular continuado que fomente la formación en cultura política y demás asuntos públicos e institucionales asociados que contribuyan a mejorar los niveles de participación social y el conocimiento del sector y la gestión pública.	<p>Formación en una Cultura Política para los Líderes y Lideresas de la Comuna 16</p> <p>Formación ciudadana: Fortalecer la Escuela de Formación Ciudadana que incluya un programa integral en temas de cultura política, gobierno, gestión pública y participativa del desarrollo, que afiance los procesos de organización y veedurías ciudadanas</p>
Derechos Humanos	Promoción y Prevención de los Derechos Humanos en la comuna 16	Definir acciones pedagógicas para promover la convivencia y la defensa de los derechos.	<p>Observatorio de Paz: Crear el Observatorio De Paz en la Comuna 16, que permita estructurar un sistema de información y seguimiento a la situación de los Derechos Humanos -DDHH- de una manera articulada con distintas instituciones y con acciones de difusión al conjunto de la comunidad</p> <p>La Comuna 16 contribuye a la cultura de la paz: Implementar acciones pedagógicas que fortalezcan el conocimiento de los derechos humanos</p> <p>Diagnóstico de vulneración de los Derechos Humanos en la Comuna 16: Realizar un diagnóstico de la vulneración de los DDHH en la Comuna 16</p>

119

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 2: Belén, incluyente y participativa

COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Haciendo valer los derechos: Acompañamiento y orientación a las Víctimas del conflicto para el acceso al goce efectivo de sus derechos, con un enfoque diferencial</p> <p>Propuesta para el posconflicto: Apoyo e implementación de estrategias para el restablecimiento de las víctimas, garantizando la reparación y el restablecimiento de sus derechos</p>

Línea 4: Belén, evolución y reconocimiento

COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Adulto Mayor	Revivamos la historia de Belén	Establecer acciones integrales dirigidas al adulto mayor que mejoren su calidad de vida y los integre en el ámbito social y comunitario	<p>Gerontes Felices: Apoyar actividades de integración y socialización de los adultos mayores, donde reciban capacitación frente a temas de su interés y en el que puedan expresar y transmitir sus vivencias y aprendizajes a la comunidad</p> <p>La Casa de Los Abuelos: Construir y adecuar una sede por cada nodo para los adultos mayores, donde se brinde atención integral a nuestros abuelos e integre los programas de atención y protección social</p>

120

Línea 4: Belén, evolución y reconocimiento

COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Población en situación de discapacidad	Por una vida digna	Implementar estrategias que mejoren la calidad de vida de la población en situación de discapacidad, aumentando las posibilidades de desarrollo personal, familiar, social y el logro de sus expectativas de vida	<p>Por una vida digna para la población en situación de discapacidad: Implementar acciones de acompañamiento y promoción a las personas en condición de discapacidad, para mejorar sus condiciones de vida, el cumplimiento de sus derechos y sus capacidades para acceder a la educación superior y al mundo laboral</p> <p>Entornosocialincluyenteparalapoblaciónensituacióndediscapacidad: Apoyo a emprendimientos productivos para la población en situación de discapacidad</p>
Juventud	Juventud con presente y alternativas de futuro empresarial	Implementar acciones de desarrollo personal y social en los jóvenes de la Comuna que propicie alternativas de inclusión social y prospectivas positivas para su futuro.	<p>Juventud que participa en la dinámica de la Comuna: Implementar acciones que motiven la participación y formación de los jóvenes en los procesos de planeación social de la comuna, articulando organizaciones juveniles y favoreciendo el trabajo en red</p> <p>Espacios Jóvenes para la Comuna: Construir y adecuar centros juveniles en los barrios para fortalecer los procesos de formación y buen uso del tiempo del tiempo de los jóvenes de la Comuna y su proyección a la comunidad en diferentes espacios</p> <p>Joven, empresarismo y empresa: Desarrollar cursos formativos orientados a mejorar la capacidad productiva y empresarial de los jóvenes, tanto en el sector urbano como en el rural</p>

121

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea4: Belén, evolución y reconocimiento			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
	Formación juvenil y promoción del Consejo Municipal de la Juventud -CMJ-	Implementar un modelo pedagógico en formación ciudadana y cultural de la participación dirigido a jóvenes de la Comuna que potencie sus capacidades creativas para incidir en el presente y futuro de la organización juvenil	<p>Granjas juveniles: Apoyar las granjas juveniles a través de cursos de asesoría y formación productiva y empresarial en el sector rural de la Comuna 16</p> <p>Los jóvenes investigan: Implementar acciones que fomenten la investigación de niños y jóvenes en las instituciones educativas y en otros espacios que permita investigar y levantar información eficiente para desarrollar programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes</p> <p>Observatorio de la juventud: Implementar el Observatorio de la Juventud como un espacio que permita investigar y levantar información eficiente para desarrollar programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes</p>
Niñez	Red de atención a la niñez	Implementar estrategias para promover un modelo educativo y un desarrollo integral de la niñez a través de la vinculación de distintos estamentos que trabajan en su favor	Red de Atención a la niñez: Crear la red de atención a la niñez de la Comuna 16, a través de la integración de las diferentes organizaciones e instituciones vinculados a este sector social y que dinamice los procesos de promoción, prevención y atención de los factores de riesgo que afectan a la niñez

122

Línea4: Belén, evolución y reconocimiento			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Centro de recepción a la niñez: Crear el centro para la atención permanente a la niñez en condición de riesgo social, en donde se brinde apoyo y acompañamiento en la restitución de sus derechos</p> <p>Fortalecimiento de la creatividad infantil: Adecuar y fortalecer las ludotecas en los barrios de la Comuna 16, para mejorar las capacidades artísticas y cognitivas de los niños y sus destrezas para socializar e integrarse a la vida social y comunitaria</p> <p>Olimpiadas del Saber Infantil: Implementar Olimpiadas del Saber Infantil en Instituciones Educativas de la Comuna 16, para que incentiven en la niñez el gusto por la ciencia y el conocimiento</p>
	Belén recreando	Establecer acciones que promuevan las capacidades lúdicas de la niñez en la Comuna, a través de la recreación y el deporte, contribuyendo a un desarrollo físico y emocional saludable.	Por un Futuro con estilos de Vida Saludable: Implementar acciones que promuevan la práctica deportiva y recreativa de la niñez de la Comuna 16, haciendo énfasis en los valores, la sana competencia y el espíritu deportivo
Equidad de Género	Mujeres en acción	Implementar acciones dirigidas al reconocimiento de la mujer que promuevan sus derechos y las integre activamente en la vida social y productiva de la Comuna.	Promoción y capacitación para el empleo a las mujeres de la Comuna 16: Realizar talleres artísticos, en artes y oficios dirigidos a las mujeres cabeza de hogar de la Comuna 16, orientados al mejoramiento de la calidad de vida y buen uso del tiempo libre

123

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea4: Belén, evolución y reconocimiento			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Promoción de la economía solidaria que permita la creación de microempresas lideradas por mujeres: Capacitar en temas de economía solidaria y emprendimiento empresarial a mujeres de la Comuna 16, con el propósito de fortalecer unidades productivas e ideas de negocio lideradas por mujeres</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y la consolidación de una red en la Comuna 16: Capacitación en participación política y ciudadana que contribuya a conformar una red de apoyo y promoción de los derechos de la mujer</p> <p>Centro de Equidad e Igualdad para la Comuna 16: Implementar un centro que permita adelantar acciones y trabajo en red para visibilizar los derechos de los diferentes grupos poblacionales de la Comuna 16</p> <p>Protección a la mujer y la familia: Promoción, prevención y tratamiento a las violencias basadas en género, abuso sexual, trata de personas, prostitución infantil y juvenil. Educación y formación de la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Difusión de la Ley 1257 de 2008</p>

124

Línea4: Belén, evolución y reconocimiento			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			<p>Mujer y liderazgo político: Destacar y visibilizar nuevos liderazgos y mujeres representativas en la Comuna 16 para participar en procesos de elección popular</p>
Etnias	Belén uno solo	Promover la inclusión social de todos los grupos étnicos con presencia en la Comuna 16 a través de acciones de formación, promoción e integración que favorezcan la igualdad de oportunidades frente al desarrollo personal, social y productivo	<p>Belén con Equidad: Implementar acciones de acompañamiento y promoción a los grupos étnicos presentes en la Comuna 16, para mejorar sus condiciones de vida, el cumplimiento de sus derechos y su integración en la vida social y cultural de Belén</p> <p>Diagnóstico de la situación de los grupos étnicos y afrodescendientes de la Comuna 16.</p> <p>Apoyo a las identidades y expresiones artísticas de los grupos étnicos y afrodescendientes de la Comuna 16.</p>
LGTBI	Promoción de los derechos de la población LGTBI	Promover el respeto por la diversidad sexual de la población LGTBI y el reconocimiento de sus derechos para garantizar el libre desarrollo de su personalidad y la inserción en la vida social, familiar y productiva.	<p>Protección y respeto a la diversidad sexual: Crear la mesa de diversidades sexuales y de género en la Comuna 16, para mejorar el trabajo conjunto de este sector y el reconocimiento de sus derechos y garantías</p> <p>Por una sexualidad responsable: Implementar acciones de formación y capacitación integrales a la población LGTBI, en temas de salud sexual, reproductiva y sus obligaciones y derechos jurídicos</p>

125

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 6: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
Vivienda y hábitat	Planeación y gestión por vivienda digna	Implementar estrategias intersectoriales que promuevan la construcción, el mejoramiento y acceso a una vida digna para la población de mayor vulnerabilidad	Planeación, gestión y desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario VIS y VIP en la Comuna 16 – Belén, a través de las Organizaciones populares de vivienda -OPV- y la Administración, para mitigar el déficit de vivienda en el territorio.
			Belén, el mejor lugar para vivir: Establecimiento de medidas de regulación de las viviendas existentes y las nuevas, con el fin de mejorar las condiciones habitacionales de la comunidad de Belén
			Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la Comuna 16: Gestionar acciones para mejoramiento de viviendas de tipología 1 y 2, con aportes de cofinanciación de la comunidad, del Municipio y del Departamento
			Legalización y titulación de viviendas: Gestión de recursos a través de los organismos públicos municipales, departamentales, nacionales e internacionales, para llevar a cabo programas de mejoramiento de vivienda, titulación y legalización de predios en la Comuna 16_Belén y establecer en los procesos estrategias para un ajuste normativo y aumento del valor de los subsidios.
			Identificación de la capacidad funcional del territorio e implementación efectiva de la normatividad para optimizar los recursos en la Comuna 16 - Belén

126

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Implementación de subsidios en especie, en su modalidad de suelo, para atender la demanda organizada de vivienda, proyectos de las Organizaciones Populares de Vivienda (OPV)
			Optimización de los recursos ordinarios, departamentales, nacionales, internacionales, Presupuesto Participativo (PP) y de la empresa privada para desarrollar procesos de mejoramiento de vivienda, legalización y titularización de predios, adquisición de vivienda de Interés Social VIS y Vivienda de Interés Prioritario VIP, nueva y usada en la comuna 16-Belén.
			Diseño e implementación de mecanismos para garantizar el control sobre el canon del arriendo de la Comuna 16 – Belén.
			Habilitación de suelo para la construcción de VIP que garantice la estimulación de ésta; y consolidar la normatividad que proporcione el desarrollo de los beneficios a los VIP y VIS, contemplados en el POT y en el PEHMED.
			Identificación de estrategias para enfrentar los impactos negativos del crecimiento urbanístico en la Comuna 16 – Belén, sobre sus habitantes.

127

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 6: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
	Articulación y Fortalecimiento de actores por una vivienda digna	Garantizar las condiciones y recursos para la consolidación de procesos que faciliten la interacción de los actores por una vivienda digna para la población de la comuna	Formación y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal (JACs) y Organizaciones Populares de Vivienda (OPVs) de la Comuna 16 – Belén, en gerencia de proyectos de vivienda (Vivienda de Interés Prioritario VIP y Vivienda de Interés Social VIS)
			Diseño e implementación de estrategias de articulación de la institucionalidad con la JAL, las JACs, el CCCP y las OPV, en la planeación, gestión y desarrollo de proceso concernientes a la vivienda en la Comuna 16 – Belén.
			Implementación de programas para la sensibilización y capacitación a la comunidad acerca del crecimiento económico y social del territorio.
			Conformación de un comité VIP y VIS, como equipo interdisciplinario e interinstitucional para el sector vivienda VIP VIS, y constitución de mesa permanente para tratar asuntos en esta materia. .
Identificación de acciones de articulación entre la comunidad y la administración en procesos de planeación gestión y ejecución de procesos de regularización de asentamientos y control efectivo para la construcción de viviendas de acuerdo a las normas urbanísticas en la Comuna 16 – Belén, especialmente en las zonas en condición de riesgo.			

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16 BELÉN

128

Línea 6: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
	Vivienda Nueva	Implementar proyectos que mejoren las condiciones habitacionales de la población vulnerable, a través de organizaciones sociales y vecinales en articulación con los programas de las entidades públicas.	Fortalecimiento Organizaciones Populares de Vivienda en la construcción del tejido social para crear condiciones de convivencia armónicas a través del componente social, construcción e implementando del Manual de Convivencia y legalización del Reglamento de Propiedad Horizontal.
			Realización de paquete técnico a predios de Organizaciones Populares de Vivienda, para el desarrollo de vivienda nueva, potencializar la vivienda sostenible a través de métodos que implementan materiales sustentables ambientalmente y de ahorro económico.
			Reubicación de asentamientos: Gestión de acciones ante las autoridades competentes para la reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo
Servicios Públicos	Servicios Públicos de calidad	Garantizar el acceso a los servicios públicos con calidad a la población de la comuna	Habilitación de redes de servicios públicos para la VIP y los asentamientos objeto de los programas de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva.
Actualización y mejoramiento del sistema de alcantarillado para el barrio Belén Rincón y los demás barrios de la Comuna 16 que lo requieran, dada la gran expansión urbanística.			

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16 BELÉN

129

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Realización de estudios de factibilidad para la adecuación de los servicios públicos para habitantes del Barrio Belén Rincón y los demás barrios de la Comuna 16 que lo requieran.
			Adecuación e intervención de las redes de alcantarillado, acueducto y drenaje urbano, de acuerdo al POT de la Comuna 16 – Belén.
	Acceso a servicios públicos para todos	Formar y capacitar en la normatividad relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios, su seguimiento y veeduría, para contribuir a la optimización del uso y el mejoramiento de los servicios	Mitigación del déficit en el acceso los servicios públicos domiciliarios por sus altos cargos fijos, en toda la Comuna 16 – Belén, especialmente en los barrios estrato 1 y 2.
			Ampliación de la cobertura de conectividad gratuita en la Comuna 16_ Belén, teniendo como plataforma de conexión de los equipamientos sociales y espacios públicos de la comuna.
			Ampliación de la red de alumbrado público en la Comuna 16 – Belén.
			Capacitación en la normatividad de los servicios públicos: Capacitación a la comunidad en todo lo relacionado con la normatividad que regula los servicios públicos domiciliarios

130

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Fortalecimiento de las Veedurías ciudadanas: Implementación de acciones de acompañamiento a la veeduría ciudadana en la prestación de los servicios públicos con miras a proteger los derechos que tiene la comunidad de Belén
Medio Ambiente	Manejo integral de residuos sólidos	Promover las estrategias para el manejo integral de residuos sólidos de la comuna	Manejo integral de residuos sólidos: Realización jornadas de sensibilización ambiental y procesos de acompañamiento a las iniciativas tendientes a crear una nueva cultura de separación en la fuente de los desechos orgánicos y sólidos
			Diseño y construcción la planta de reciclaje de la Comuna de Belén: Promoción de empresas de recolección y comercialización de reciclaje y residuos electrónicos, innovando en un mejor aprovechamiento que produzca beneficios sociales y económicos
			Creación y fortalecimiento de unidades productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de los recuperadores ambientales, habitantes de calle y sus familias, mediante la capacitación en Manejo Integral de Residuos Sólidos, vinculados a procesos comunitarios y a Estación de Clasificación y Aprovechamiento - ECA.
			Diseño y construcción de biofábrica para el aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

131

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Implementación de rutas selectivas y puntos de acopio para optimizar la recolección, el aprovechamiento y la disposición final de residuos.
			Implementación de estrategias de sensibilización a la comunidad en el manejo de residuos sólidos y orgánicos desde la fuente.
			Construcción óptima de procesos comunales para el manejo de residuos sólidos y orgánicos, por cuadradas, manzanas y barrios, vinculando a los recuperadores de la Comuna 16 – Belén.
			Implementación de estrategias de sensibilización para el manejo adecuado de las basuras en la Comuna 16 Belén, con énfasis en el sector comercial.
			Implementar incentivos para el adecuado manejo de residuos a través del desarrollo de instrumentos orientados a su aplicación.

S. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

132

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
	Manejo y gestión de los recursos naturales y las áreas protegidas	Garantizar las condiciones y acciones necesarias para el manejo y la gestión adecuada de los recursos naturales de la comuna	Recuperación de espacios verdes como Zonas de Vida: Recuperar y proteger las cuencas y zonas de retiro de las quebradas que existen en la Comuna 16, a través de jornadas de arborización que incorporen la mano de obra de la comuna
			Formulación e implementación un proyecto de conectividad ecológica que busque la protección y recuperación de la biodiversidad en el retiro de las quebradas.
			Dinamización y seguimiento al Plan Integral para el mejoramiento de Microcuencas POMCA
			Recuperación y mantenimiento de espacios verdes, jardines y corredores ecológicos para reforestación y plan siembra en la Comuna 16 – Belén
			Promoción de alianzas y articulación entre entidades para la recuperación del Cerro de las Tres Cruces como área protegida urbana.
			Identificación de zonas de protección en la Comuna16 _Belén, para realización de estudios de diagnóstico para conservar las zonas de protección existentes y controlar la construcción en la ladera.

S. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Recorriendo la Comuna 16. Ecoturismo: Implementar estrategias que promuevan la conservación y disfrute de los diferentes lugares de protección y sus distintos componentes naturales en asocio con las organizaciones sociales y toda la comunidad de Belén
			Mantenimiento y tratamiento del arbolado urbano y siembra de nuevas especies frutales en la Comuna 16 – Belén para recuperar la biodiversidad y la conectividad ecológica
	Buenas prácticas para la protección y promoción de un entorno sano	Fomentar el cuidado integral del medio ambiente a través de estrategias directas con la comunidad y con las distintas organizaciones ambientales de la Comuna.	Creación de escuelas de formación integral para el cuidado responsable de mascotas.
			Caracterización, control del parque automotor de la comuna y promoción del uso de tecnologías limpias, principalmente en el parque automotor utilizado en las canteras.
			Promoción de estrategias para la disposición adecuada de las excretas de las mascotas con materiales biodegradables como la paca digestora, dispensadores y compostaje.
			Creación y mantenimiento de viveros comunitarios para reforestación en la Comuna 16 – Belén.
			Creación de los grupos de vigías ambientales.

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

134

Plan de Desarrollo Local comuna 16, BELÉN • ACTUALIZACIÓN			
Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Formalización de actividades informales de servicio de lavado al carro y capacitación en buenas prácticas ambientales.
			Promoción de acciones de movilización social para resolver los problemas de contaminación por ruido, visual y del aire, que generen políticas públicas
			Promoción de estrategias de control y vigilancia ambiental en la comuna 16 – Belén.
			Promoción de alternativas agroecológicas que contribuyen a la seguridad alimentaria: Implementar acciones de promoción y capacitación en alternativas agroalimentarias innovadoras que mejoren el potencial ambiental y la calidad de vida de la comuna
	Formación para la protección y la gestión del medio ambiente	Implementar acciones de formación en gestión, recuperación del medio ambiente, su componente histórico y cultural que fortalezca las organizaciones ambientales y el conocimiento general de la comunidad.	Espacios históricos y ambientales de Belén: Promoción e implementación de La Granja Estudio de mi barrio como un espacio de educación e investigación ambiental que consolide la Comuna a 16 como modelo ambiental en Medellín

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16, BELÉN

135

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Todos somos ecología humana: capacitar a la comunidad de belén, en general, en herramientas de gestión ambiental y protección del medio ambiente para implementar valores ecológicos que ayuden a disminuir la contaminación
			Espacios históricos y ambientales de Belén: Fortalecimiento de los procesos formativos y de conservación de espacios ambientales en las instituciones educativas y entornos, que permitan diagnosticar las condiciones ambientales de parques y zonas verdes.
			Consolidación y fortalecimiento de la Red Ambiental: Fortalecimiento de la red ambiental de la Comuna 16_Belén, a través de la capacitación de líderes, mesa ambiental, comité ambientales, grupos escolares, Proyectos ambientales escolares -PRAES, vigías ambientales y demás ciudadanos comprometidos con el medio ambiente
	Gestión para la protección ambiental	Fortalecer las capacidades de gestión de los grupos poblaciones para una adecuada y oportuna actuación que propenda por la protección del medio ambiente en la comuna	Establecimiento de alianzas público-privados en el desarrollo de proyectos para mitigar el impacto ambiental y explotación de las canteras en la comunidad, involucrando a las autoridades competentes.
			Realización de estudios de impacto ambiental por intervenciones de infraestructura en la comuna 16 Belén.

136

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Implementación de instrumentos para gestión y compra de predios para otra vocación como patrimonio cultural y socio-ambiental.
	Gestión y mitigación de riesgo en mi Comuna	Implementar estrategias para reducir el riesgo y eventuales desastres desde los Comités Barriales, que comprometa al conjunto de la comunidad y las autoridades ambientales en la creación de los vínculos y redes necesarios para un óptimo manejo del riesgo natural.	Caravana de la Prevención de Riesgos en la Comuna 16: Realizar campañas de prevención de riesgos por cada uno de los barrios y sectores de la Comuna, vinculando las instituciones y organismos relacionados para disminuir los accidentes tanto en zonas residenciales como en las comerciales e industriales
			Fortalecimiento a las organizaciones sociales en prevención de riesgos y atención de emergencias: Fortalecer las organizaciones vinculadas a la gestión del riesgo en la Comuna a través de la formación integral en Atención Pre-Hospitalaria -APH, primera respuesta, responsabilidad civil, simulacro de evacuación, química de fuego y uso de extintores
			Capacitación avanzada en prevención de riesgos y atención de emergencias: Implementar acciones formativas avanzadas en prevención de riesgos y atención de emergencias a líderes sociales e institucionales de la Comuna 16
			Prevención en los Hogares de la Comuna "Mi casa segura": Implementar campañas de difusión y formación que reduzcan los riesgos de accidentes en los hogares de la Comuna 16

137

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Estrategias de Mitigación de Riesgo en zonas previamente identificadas: Realizar acciones dirigidas a la mitigación en zonas de alto riesgo en quebradas, zonas con riesgo de deslizamientos e inundaciones
			Formación Técnica - Profesional en Atención Pre-hospitalaria y Salud Ocupacional: Capacitar a líderes pertenecientes a las instancias sociales y a las instituciones educativas que se encuentren culminando sus procesos de formación básica secundaria, que pertenezcan a grupos organizados, en formación técnica en atención pre hospitalaria y salud ocupacional, para apoyar la gestión del riesgo de la Comuna 16
			Mitigación y prevención del riesgo en puntos críticos de la quebrada la Picacha e implementación de planes de manejo en las quebradas de la Comuna 16 – Belén.
			Realización de los estudios de detalle en zonas de alto riesgo en quebradas, zonas con riesgo de deslizamientos e inundaciones, para viabilizar las acciones de mitigación que se requieren.
Espacio público y equipamiento	Un equipamientoIncluyente	Adecuar espacios de integración y desarrollo social en la Comuna 16 para los distintos grupos poblacionales, con una oferta de servicios diversa que contribuya al desarrollo personal, familiar y comunitario.	Centro de Integración y Desarrollo Social: Construcción y/o adecuación de sedes que integren a los diferentes actores sociales, para desarrollar los proyectos productivos que ejecuten los comités de las JAC y demás organizaciones de la Comuna

138

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Educación sin límites: Adecuación y dotación de un centro de artes y oficios para todos los grupos sociales de la Comuna 16, en articulación con el SENA y otras entidades
			Cuidado al adulto mayor: Adecuación de espacios como el comedor comunitario, en aras de promover pautas de salud sanas
			Cuidando el futuro de Belén: Adecuación y fortalecimiento de guarderías para niños menores de 5 años subsidiadas por el Estado y dirigidas a familias de bajos recursos económicos
			Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los equipamientos de la Comuna 16 - Belén.
			Educación incluyente: Promoción de la adecuación física de las Instituciones Educativas en los barrios de la Comuna 16 dirigida a la población con movilidad reducida
Espacios públicos de calidad para la integración y el desarrollo social		Adecuar espacios de integración y desarrollo social en la Comuna 16 para los distintos grupos poblacionales con una oferta de servicios diversa que contribuya al desarrollo personal, familiar y comunitario	Adecuación y mejoramiento de lugares deportivos y recreativos en la Comuna: Construir y/o adecuar nuevas placas polideportivas, parques y zonas verdes en la Comuna 16, para el sano esparcimiento de la comunidad, promocionando su cuidado y uso responsable

139

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Identificación, diseño y construcción de espacios públicos en la Comuna 16 - Belén
			Dotación y adecuación del espacio público para el uso y apropiación de la población con movilidad reducida y/o discapacidad de la Comuna 16 - Belén.
			Mejoramiento y mantenimiento de la iluminación en equipamientos y espacios públicos de la Comuna 16 - Belén.
			Recuperación, mantenimiento y embellecimiento de las zonas verdes de la Comuna 16 - Belén
	Planeación gestión y apropiación del espacio público	Garantizar el adecuado uso y disfrute del espacio público a través de estrategias de planeación, sensibilización y control	Creación y fortalecimiento de unas mesas de diálogo entre la de la comunidad y la administración, en torno a las estrategias de control, intervención y uso del espacio público en la Comuna 16 - Belén.
			Diseño e implementación de estrategias interbarriales e intersectoriales con un enfoque, cultural, deportivo y recreativo que promuevan la apropiación segura y sana convivencia en los espacios públicos y equipamientos de la Comuna 16 - Belén.

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16 - BELÉN

140 Línea 5: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Formulación e implementación de acciones de sensibilización para el uso y cuidado responsable del espacio público y los equipamientos en la Comuna 16 - Belén.
			Diseño e implementación de estrategias de regulación, intervención, control y uso adecuado del espacio público de la Comuna 16 - Belén en cumplimiento con la normatividad existente, con la articulación efectiva de actores, administración, la comunidad y organizaciones sociales
			Mejoramiento de la señalización, de acuerdo a la normatividad del espacio público.
Movilidad y transporte	Un territorio conectado	Implementar acciones que respondan a las necesidades de conexión vial de los grupos poblacionales habitantes de la Comuna 16 que faciliten la comunicación barrial y la movilidad segura	Empresas de transporte público comprometidas con la movilidad de Belén: Desarrollar estrategias para vincular las empresas privadas con la comunidad a través de su proyección social con los programas de responsabilidad social empresarial
			Belén se moviliza mejor: Realizar un estudio técnico para permitir una comunicación ágil entre los barrios de norte a sur y del sur occidente en la Comuna 16 (viaductos) articulados a la promoción del uso de medios de transporte públicos y alternativos

5. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL COMUNA 16 - BELÉN

141

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Línea 6: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Construcción de nuevas ciclo rutas que favorezcan la movilidad alternativa y ampliación el sistema de Bicicletas públicas en la Comuna 16 – Belén.
			Rediseño, construcción de la malla vial y peatonal en Belén Rincón y los demás barrios de la Comuna 16 que lo requieran.
			Construcción de infraestructura vial en la Comuna 16 – Belén, para fomentar su desarrollo urbano (par vial quebrada la Picacha, circunvalar 83, deprimido del aeropuerto y los intercambios viales sobre la avenida 80)
	Formación para una movilidad segura	Fomentar escenarios de formación y sensibilización a la población de la comuna para instaurar la cultura de la movilidad segura	Campañas continuas en la vía para la protección de la vida: Implementar campañas educativas para la pedagogía vial que contribuyan a la reducción de accidentes de Tránsito.
	Movilidad planeada, óptima y segura para el peatón	Mejorar las condiciones de los recursos viales que propendan con la disminución de riesgos de accidentes y la optimización peatonal	Construcción y mejoramiento de andenes, resaltos, cebras, señalización, semáforos inteligentes y demás elementos y amoblamiento complementarios del sistema vial, para mejorar y optimizar la movilidad y seguridad peatonal en la Comuna 16 – Belén.

142

Línea 6: Belén, mi espacio vital			
COMPONENTES	PROGRAMAS	OBJETIVO PROGRAMA	IDEAS DE PROYECTO
			Construcción, mejoramiento y continuidad de las vías peatonales en la Comuna 16 – Belén.
			Diseño de estrategias de control normativo y señalización para evitar la invasión y el uso inadecuado de las vías públicas y andenes en la Comuna 16 – Belén.
	Un sistema de transporte eficiente	Mejorar las condiciones actuales de movilidad en transporte público de la población de la comuna que impacte su calidad de vida	Mejoramiento de la frecuencia de Metroplús y ampliación de cobertura del sistema de rutas alimentadoras.
			Diseño e implementación de estrategias de mejoramiento al sistema de transporte público de Belén Rincón y los demás barrios de la Comuna 16 que lo requieran.
			Ejecución e implementación del transporte público masivo por la avenida 80.
			Construcción y adecuación del amoblamiento urbano destinado al paradero de buses en la Comuna 16 – Belén.

143

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL TARJETÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO –ELECCIONES DEL 15 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

Proyecto No.1 **Conectividad Y Ampliación Del Parque Tecnológico. Una Apuesta Por La Permanencia Escolar.**

Valor: \$822.329.424 **Dependencia:** Educación

Descripción: En el marco del fortalecimiento del acceso y permanencia educativa en cada uno de los establecimientos educativos, se proyecta una estrategia que focalice acciones articuladas previniendo la deserción escolar, teniendo presente las dificultades de un importante número de estudiantes que no cuentan con algún dispositivo.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Proyecto No.2 **Apoyo Acceso Y Permanencia Para La Educación Superior En El Itm, Iu Pascual Bravo, Iu Colegio Mayor De Antioquia Y Sapiencia**

Valor: \$2.714.278.987 **Dependencia:** [Itm, Pascual Bravo y Colegio Mayor

Descripción: Aumentar el acceso y permanencia a la educación superior en las comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, para mitigar la problemática de insuficiente acceso y permanencia. Lo anterior se realiza por medio del otorgamiento de créditos condonables para la financiación total de estudios de pregrado en los niveles tecnológico y universitario, a través de las convocatorias públicas.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de derechos

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Eje De Reactivación Económica

Proyecto No.3 **Conformación Fortalecimiento Y Consolidación De Iniciativas Productivas De Emprendimiento Empresarial En Mypes Y Empresas De Economía Social Y Solidaria.**

Valor: \$1.500.173.850 **Dependencia:** Desarrollo Económico

Descripción: Acompañamiento en la creación, fortalecimiento y consolidación de unidades productivas para MiPymes y empresas de economía social y solidaria de la Comuna 16.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Proyecto No.4 **Conformación De Emprendimientos En Etapa Temprana Para Las Mujeres De La Comuna 16.**

Valor: \$150.017.385 **Dependencia:** Desarrollo Económico

Descripción: Creación de 5 unidades productivas para mujeres de la comuna 16.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Eje De Reactivación Económica

Proyecto No.5 **Fortalecimiento De Procesos Y Actores Pluriculturales De La Comuna 16 Belén.**

Valor: \$1.546.000.000 **Dependencia:** Cultura

Descripción: Fortalecimiento del sector cultural mediante la entrega de estímulos, fortalecimiento a las organizaciones artísticas, formación, el desarrollo de actividades artísticas y culturales para el goce de los ciudadanos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Proyecto No.6 **Mejoramiento De La Infraestructura Para La Movilidad Peatonal. Mantenimiento De La Señalización Vial.**

Valor: \$2.067.658.313 **Dependencia:** Infraestructura - Movilidad

Descripción: Mejorar el estado existente de la red vial y de su infraestructura asociada con andenes, cordones, defensas viales, pasamanos, obras de estabilización, contención, protección, mitigación y drenaje, para garantizar así una movilidad segura peatonal, realizar la demarcación sobre el pavimento de las diferentes vías de la comuna 16 Belén.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación Económica

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Proyecto No.7 **Adecuación Y Conservación De Zonas Verdes Y Senderos Ecológicos De La Comuna 16 Del Municipio De Medellín.**

Valor: \$700.000.000 **Dependencia:** Medio Ambiente

Descripción: Siembra y revegetalización de plantas tropicales, coberturas vegetales y árboles que protejan y mejoren el aspecto paisajístico y el aumento de la biodiversidad en flora y fauna de retiros y áreas de influencia de las quebradas, georeferenciación (aplicativo del árbol urbano) del arbolado de los parques lineales y corredores, adecuación de terreno y limpieza, amoblamiento.

Eje Temático Decreto Transitorio: Reactivación económica

[LEER MÁS](#) [RELACIONAR](#)

Eje De Fortalecimiento A Las Bases Sociales Y Organizativas En Los Territorios


Proyecto No.8 **Fortalecimiento A Organizaciones Sociales, Jac, Asocomunal Y Ja.**

Valor: \$1.705.637.925 **Dependencia:** Participación Ciudadana

Descripción: El proyecto pretende fortalecer 50 organizaciones sociales, 32 JAC, 1 JAL, 1 Asocomunal, y 1 CCCP apoyo a planes de trabajo de las organizaciones sociales, redes, mesas, procesos formativos el plan de trabajo de la JAL, asambleas ordinarias y extraordinarias. Apoyo a la ejecución de los planes de incidencia. Adecuaciones menores de 15 sedes comunales descentralizadas.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

 **Eje De Fortalecimiento A Las Bases Sociales Y Organizativas En Los Territorios**

Proyecto No.9 **Implementar Acciones Que Motiven La Participación De Los Jóvenes En Los Procesos De Planeación Social De La Comuna 16 - Belén**

Valor: \$419.619.214 **Dependencia:** Juventud

Descripción: Motivar la participación y formación de los jóvenes en los procesos de planeación social, articulando organizaciones juveniles y favoreciendo el trabajo en red, acompañar al consejo de juventud, funcionamiento y construcción de plan de trabajo, asesorará y apoyará a las organizaciones juveniles para la formulación de sus iniciativas y nuevos liderazgos juveniles, se realizará el evento de inspiración, parches juveniles territoriales.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)


Proyecto No.10 **Fortalecimiento De La Cultura Ambiental De La Comuna 16 Del Municipio De Medellín.**

Valor: \$503.678.446 **Dependencia:** Medio Ambiente

Descripción: Manejo de los residuos sólidos, en donde los vigías ambientales desempeñarán un papel determinante en el cuidado, protección y sensibilización de las comunidades, con el acompañamiento a las ecohuertas y las capacitaciones en el manejo de residuos sólidos y aprovechamiento del material reciclable, diplomado en gestión ambiental y conformación de semilleros ambientales.

Eje Temático Decreto Transitorio: Fortalecimiento a bases sociales y organizativas en los territorios.

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

 **Eje De Educación**

Proyecto No.11 **Fortalecimiento De Las Estrategias Pedagógicas Con Enfoque Diferencial En La Comuna 16.**

Valor: \$671.559.550 **Dependencia:** Educación

Descripción: Acompañamiento escolar en el entorno familiar, padres y cuidadores, capacitarán a docentes en el manejo de herramientas y estrategias metodológicas para la implementación del diseño universal para el aprendizaje y un curso básico de lenguaje de señas y acceso a la educación virtual asistida con conectividad asegurada, cada alumno con discapacidad o capacidad excepcionales.

Eje Temático Decreto Transitorio: Educación

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

 **Eje temático: Salud y Bioseguridad**

Proyecto No.13 **Fortalecimiento En La Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad De La Comuna 16 Belén (Estilos De Vida Saludable)**

Valor: \$192.067.200 **Dependencia:** Salud

Descripción: Estilos de vida saludable, proceso donde se invitan a las familias a participar; estas deben pasar unas actividades y retos temáticos sobre los 7 hábitos saludables.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

Proyecto No.14 **Fortalecimiento En La Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad De La Comuna 16 Belén (Factores Ambientales)**

Valor: \$536.112.000 **Dependencia:** Salud

Descripción: Estilos de vida saludable, proceso donde se invitan a las familias a participar; estas deben pasar unas actividades y retos temáticos sobre los 7 hábitos saludables.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

proyecto no.15 **Fortalecimiento En La Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad De La Comuna 16 Belén. (Modelos De Acción Integral Territorial)**

Valor: \$820.800.000 **Dependencia:** Salud

Descripción: Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) estrategia integral que interviene en los componentes de convivencia, salud mental, afiliación en salud, salud sexual y reproductiva, salud oral, nutrición, enfermedades crónicas no transmisibles, gestión territorial y salud ambiental.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

Proyecto No.16 **Fortalecimiento Del Deporte, La Recreación, La Actividad Física Y Los Escenarios Deportivos De La Comuna 16 Belén.**

Valor: \$1.559.020.971 **Dependencia:** Inder

Descripción: Aumentar la participación de la población mediante la promoción del sano esparcimiento, el buen uso del tiempo libre y la convivencia a través del deporte, la recreación y la actividad física, el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.

Eje Temático Decreto Transitorio: Salud

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

 **Garantía De Derechos**

Proyecto No.12 **Asistencia Social Para La Población Adulto Mayor En La Comuna 16 - Belén. Implementación De Acciones De Inclusión Social Para Las Personas Con Discapacidad, Familiares Y Cuidadores De La Comuna 16 - Belén. Implementación De Estrategias En Seguridad Alimentaria De La Comuna 16 - Belén.**

Valor: \$3.659.737.250 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Descripción: Disminuir los niveles de desprotección de las Personas Mayores, aporte económico, promover los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores, contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, bono alimentario, Huertas de autoconsumo, así como acompañamiento social, técnico y nutricional.

Eje Temático Decreto Transitorio: Garantía de Derechos

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

 **Artículo 8 Del Decreto 0901 De 2020**

proyecto no.17 **Mejoramiento De Vivienda En Belén**

Valor: \$1.558.813.540 **Dependencia:** ISVMED

Descripción: Acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de viviendas de desarrollo inadecuado, consideradas dentro del déficit cualitativo de vivienda de la Comuna 16 Belén, contribuyendo con ello al mejoramiento de la calidad de vida de la población sujeta de atención. El subsidio se otorga para mejorar la vivienda y hacerla más habitable.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° del decreto 901

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

proyecto no.18 **Fortalecimiento En La Reconstrucción De Una Cultura En Derechos Humanos Y Reconciliación En La Comuna 16 Belén.**

Valor: \$415.000.000 **Dependencia:** Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Descripción: Espacios de concertación y reflexión para fortalecer la participación, la seguridad humana, en y para los DDHH entre los habitantes y se espera promover el respeto de los DDHH a través del acompañamiento institucional, estrategias que conduzcan a una efectiva promoción, divulgación y defensa de los mismos, difusión, promoción y defensa de DDHH.

Eje Temático Decreto Transitorio: Artículo 8° del decreto 901

[LEER MÁS](#) [RELACIONADAS](#)

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

PROYECTOS ELEGIDOS PARA EJECUCIÓN EN EL AÑO 2022 CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Inder	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA COMUNA 16 BELÉN.	4159	\$ 1.559.020.971
Medio Ambiente	Reactivación Económica	ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES Y SENDEROS ECOLÓGICOS DE LA COMUNA 16 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	3636	\$ 700.000.000
Educación	Educación	CONECTIVIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE TECNOLÓGICO. UNA APUESTA POR LA PERMANENCIA ESCOLAR.	3374	\$ 822.329.424
Juventud	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE MOTIVEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN SOCIAL DE LA COMUNA 16 - BELÉN.	2900	\$ 419.619.214

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

PROYECTOS PRIORIZADOS QUE NO ALCANZARON RECURSOS SEGÚN LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Isvimed	Art 8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN BELÉN	2687	\$ 1.558.813.540
Salud	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LA COMUNA 16 BELÉN. (MODELOS DE ACCIÓN INTEGRAL Y TERRITORIAL)	2520	\$ 820.800.000
Cultura	Reactivación Económica	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y ACTORES PLURICULTURALES DE LA COMUNA 16 BELÉN.	2468	\$ 1.546.000.000
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	CONFORMACIÓN FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN MYPES Y EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	2450	\$ 1.500.173.850
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Desarrollo Económico	Reactivación Económica	CONFORMACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS EN ETAPA TEMPRANA PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA 16.	2424	\$ 150.017.385
Infraestructura Movilidad	Reactivación Económica	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD PEATONAL. - MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL."	2416	\$ 2.067.658.313
Salud	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LA COMUNA 16 BELÉN (ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	2244	\$ 192.067.200

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Inclusión Social	Art 8	FORTALECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA EN DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACIÓN EN LA COMUNA 16-BELÉN.	1976	\$ 415.000.000
Participación Ciudadana	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES, JAC, ASOCOMUNAL Y JAL.	1931	\$ 1.705.637.925
Medio Ambiente	Fortalecimiento a las bases sociales y organizativas en los territorios	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DE LA COMUNA 16 DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	1697	\$ 503.678.446
Educación	Educación	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA COMUNA 16	1588	\$ 671.559.550
Dependencia	Eje Temático	Nombre del Proyecto	Número Votaciones	Costo
Salud	Salud y Bioseguridad	FORTALECIMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LA COMUNA 16 BELÉN (FACTORES AMBIENTALES)	1552	\$ 536.112.000

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

ALGUNAS CONCLUSIONES PARA LA GESTIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

- El valor de los proyectos priorizados y no elegidos en el tarjetón ascienden a \$10.24006.481 teniendo en cuenta que ya se hizo la deducción del REMANENTE al último proyecto del tarjetón que no alcanzó a ser incluido.
- Se puede visualizar las fuentes de financiación para todos los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Local.
- Se presenta esta información con el fin de visualizar de manera más concisa las diferentes ideas de proyecto y que la comunidad acoja los que puede ejecutar y realizar a través de la gestión conjunta con otras entidades y organizaciones.
- No se anexa información detallada en el Plan Plurianual de la asignación de recursos a ideas de proyectos desde el año 2016 al 2024, ya que no se tiene información clara sobre la real ejecución de las ideas plasmadas hasta la fecha. (Febrero del año 2021) y se sugiere realizar una depuración de la información suministrada en la formulación del Plan de Desarrollo Local que ha venido cambiando con el transcurrir del tiempo.
- Las ideas de proyectos plasmados y priorizadas deberán ser formuladas en Marco Lógico o Metodología General Ajustada para mantener la información detallada ante la gestión que se realice con entidades y organizaciones para su ejecución.
- La participación de la comunidad es muy importante en la priorización de proyectos y para incrementarla o elevar su calidad; se deberá analizar una reforma al Acuerdo 28 de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 43 DE 2007 Y SE ACTUALIZA EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”
- Asimismo se deberán analizar los Decretos 0697 de 29 de agosto de 2017 “Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín” y el Decreto transitorio 0901 del 24 de septiembre de 2020 “por medio del cual se modifica temporalmente el decreto 0697 de 2017, Por medio del cual se reglamenta la Planeación del Desarrollo Local y el ejercicio de la Presupuestación Participativa en el Municipio de Medellín.
- Con el fin de formular una estrategia de largo plazo para establecer la ruta del Presupuesto participativo en la ciudad de Medellín y atender coyunturas futuras que afecten a las comunidades y que no se hayan previsto en los Planes de Desarrollo Local.

“MEDELLÍN DECIDE SOBRE LA PLANEACIÓN DEL TERRITORIO”

- Mantener información actualizada en el Programa de Ejecución que se encuentra en la plataforma de “Nuestro desarrollo” en el enlace del Departamento Administrativo de Planeación, de los Planes de Desarrollo Local de la ciudad.